

S.M./R28



Biblioteca Pública
Madrid

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS



Año I.

Ciudadela **mártes 30 de Marzo de 1909.**

Núm. 38

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'85 Cets. al mes

Administración: José M.^a Quadrado,

A Don Juan Benejam ^(a)

LO QUE PIENSO

Hace días se me pidió opinión sobre la conveniencia de fundar un Centro de cultura para obreros. De entonces acá el asunto se ha tratado en la prensa local, y esta circunstancia explica que publiquemos lo que de otra manera hubiese sido simple nota privada. Procuraré decir en uno lo que ofrece materia para diferentes artículos; las reflexiones y consideraciones que la iniciativa me sugiere.

Mi interlocutor fué mi excelente amigo Don Juan Benejam. Hablome de un Ateneo obrero. ¿Y que es un Ateneo? Un Ateneo es una casa donde se reúnen hombres de todas las tendencias, donde se exponen con desembarazo todas las doctrinas, se escuchan con respeto todas las ideas y se entabla por ellas contienda sosegadamente con las armas del convencimiento. Esto supone gentes educadas é ilustradas, que lleven equilibrio en la cabeza, que posean un criterio privativo, que tengan aptitud para defenderse del silogismo. En rigor un Ateneo ha de ser la casa de los científicos. Esto motiva el que me extrañe un poco cuando oigo nombrar y cuando veo establecer Ateneos obreros. Lo que en manos de un sabio es cirugía, se trueca en las de un lego en homicidio. Las controversias de principios si no se desenvuelven en una atmósfera de suficiencia—la que estalla en ingenio y argumentos—levantan llamaradas pasionales, que los martillazos que no hieren el cerebro calientan el corazón.

Recordando semejante peligro, creemos que, de establecerse en Ciudadela un Centro con el carácter definido, no sería con el concurso de los diversos matices de obreros; pues es muy probable que algunos se retrajeran por consejo de sus directores.

(a) Debido á un exceso de original, no podemos insertar íntegro en este número el presente artículo, continuándolo en el número siguiente.

Quizás se me conteste que es modificable el título y hasta el objeto de la sociedad proyectada. Mas si las modificaciones alteran la naturaleza del Ateneo convirtiéndolo en otra cosa, importa mucho que se puntualice en lo que haya de consistir la nueva institución, para que, de crearse se sepa á punto fijo á lo que se va, evitando así tergiversaciones y recelos.

Otro amigo de Benejam y mio, muy inteligente por cierto, que terciaba en nuestra conferencia, á su vez habló de una Escuela de Artes y Oficios. Yo tomo en cuenta el pensamiento ajeno. Sin embargo, me aventuro á indicar que una Escuela de Artes y Oficios, lo mismo que un Ateneo, fueran aquí instituciones de las que nacen con las entrañas estériles para sus fines nominalistas. La una y el otro requieren un amplio profesorado y un coro numeroso. Y á mi ver nos falta el profesorado y el coro, más aun el segundo que el primero, porque nos falta la exuberancia de vida intensa que produce la curiosidad y la inquietud en los ramos de la ciencia, de las artes, de las manufacturas. Lo que en poblaciones como la nuestra se implanta, si se quiere que resulte práctico, es preciso que sea, además de generalmente sentido, modesto de origen; no suceda que el ansia innovadora se desentienda de las realidades.

Ahora bien: ¿es que la realidad no exige una obra generalizadora de cultura?—¿es que de parte de quienes nos preocupamos de la cosa pública no queda nada por hacer?—Entendemos que es improrrogable una campaña de verdadera cultura. Juzgamos que por hacerlo están la mayoría de las cosas públicas.

En todos los países las muchedumbres se distinguen y subdistinguen en infinidad de matices y de clases. Ello ha sido y será. Pero hay modos diversos de estar, de relacionarse, de influir las muchedumbres en lo común; hay graduaciones de ciudadanía. Entre los partidarios de opuestas soluciones político-sociales se abren múltiples y hondos abismos, que los muestran como antipo-

das, como enemigos violentos en sus respectivos ideales. Una larga historia de intemperancias y de agravios separó elementos que no prosperan sino en la armonía, formando el engranaje de donde dimanar los movimientos de mejora constituyentes del progreso de los pueblos.

Si esto enseña la realidad, no cabe duda que el suavizar asperezas, que el espiritualizar los caracteres, moralizándolos, activándolos, saturándolos de afirmaciones, infundiéndoles ansias generosas y el deseo de concordia, constituiría una empresa de cultura cimentadora, preparatoria de empresas de más vuelo. ¿Como conseguirlo?—Con el aproximamiento de los inspiradores de las masas, con el robustecimiento de la disciplina, con el desprecio de los sufragios de los intemperantes, con el imperio de la corrección. «El pueblo no sabe gobernarse por sí solo; le es indispensable una tutela», me decía Benejam con gesto experimentado y enérgico. A los tutores del pueblo—añadimos nosotros—toca reunirse y estudiar los problemas positivos y transigir lo transigible. Hagan ellos labor trascendente y sus efectos sentiránse muy pronto en el pueblo. Por ventura van pasando de moda las ficciones democráticas que reservaban toda facultad á la ignorancia y que confundían el derecho y el motín. Yo leí, meses atrás, en un librito de mi consultor, lleno como suyo de optimismos, en «Vida Nueva», que una enseñanza eficaz ha de basarse en el buen ejemplo. Y la enseñanza y el ejemplo parten de arriba.

JUAN SIMÓ OLIVAR.

(Concluido)

PRO PATRIA

Asunto de tanta vitalidad para nuestra isla, como el proyecto del ferrocarril, no pudo menos de interesar á nuestra Muy Ilre. Corporación Municipal, acordando en sesión del diecisiete de los corrientes quedar enterada de ello con satisfacción, y hasta proponer una reunión de los demás

Ayuntamientos de Menorca que podría verificarse como en el punto más céntrico, en la villa de Mercadal, para el estudio de las bases y condiciones que la Empresa tiene á bien presentar.

¿Cuales son estas, ó á lo ménos, las que mayor importancia revisten? Buscar una entidad ó corporación, que de un modo ú otro, reuniera capital bastante para cubrir los primeros gastos, como auxiliar ó anticipo al estudio de la línea, que sería parte de su valor. Dicha entidad debería satisfacer la cantidad de quince mil pesetas, para aliviar en algo el coste total del proyecto en los trabajos de campo y gabinete. —Procurar además buscar la formación de una Sociedad que aportase el capital necesario para la construcción y explotación de la línea, ayudada por las personas pudientes de la comarca en una parte más ó ménos grande para dar más apoyo á la misma, según conviniera á los intereses regionales; teniendo dicha entidad derecho al reintegro de las quince mil pesetas en el caso de que fuere aprobado el proyecto, y no se adjudicara la construcción á la casa que se propone.

Ciertamente no somos nosotros los llamados á juzgar y emitir dictámen sobre las ventajas ó desventajas, conveniencias ó quebrantos que las antedichas condiciones ofrezcan. Lo que, y no sin fundamento, podemos anticipar á nuestros lectores, es que se cuenta con muy grandes probabilidades de reunir el capital suficiente para llevar á cabo el tan bello proyecto que acarician muy respetables amigos nuestros.

Reconocemos y confesamos—conforme decíamos en un principio—que es de trascendencia suma para nuestra pequeña patria semejante asunto. De llevarse á feliz término, quedarán solucionados, quizás no en la forma primitiva como se había ideado, muchos de los problemas que envuelve el mejoramiento de comunicaciones para esta ciudad; bien sabemos todos cuan incómodo y dificultoso resulta para nuestros industriales en el transporte de sus mercancías, lo inseguro de la parada de los vapores correos en este antepuerto, y cuanto les va el tener que organizar, á veces con bastante frecuencia, esa retahíla de arcaicos carruajes para la conducción de sus géneros al puerto de Mahón. Pero esa misma trascendencia, que confesamos y reconocemos, exige que en el planteamiento y estudio del celebrado proyecto se proceda con el mayor detenimiento y sensatez por todos aquellos á quienes corres-

ponda, comparando intereses con intereses, beneficios con nuevas utilidades; oyéndose la opinión de aquellos que por su posición social, por sus conocimientos técnicos ó por una atendida experiencia puedan ilustrar imparcialmente á los representantes de los Municipios.

Sabemos que en caso de verificarse esa junta magna, en la que primero se pensó, concurriría á ella desde Barcelona un Delegado de la Empresa con el intento de explicar verbalmente el alcance de sus proposiciones y de las condiciones formuladas.

Una reunión previa á la cual fueran convocadas las principales entidades y representaciones de las fuerzas vivas de esta ciudad, y en ella quedase expuesto el sentir de cada cual, y ventilado en todos sus aspectos el aludido proyecto, fuera—á nuestro humilde entender—de prácticos resultados.

Sometemos, no obstante, nuestro juicio al elevado criterio de nuestra primera Autoridad local, digna de todo nuestro respeto; no dudando que en este como en todos los asuntos de su incumbencia, tendrá fija su mirada en la prosperidad de esta población y en el bienestar de sus subordinados.

X.

CULTOS

Miércoles, 31.—Santos Amadeo, Benjamin y Amós.

Jueves, 31.—Santa Teodora y San Venancio.

Miércoles.—En la Catedral, al anocheecer sermón cuaresmal por el P. Fulgencio de Barcelona. En San Agustín, por la tarde habrá Via-Crúsis.

Jueves.—En la Catedral, al anocheecer ejercicio del Septenario de los dolores, con sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Sebastián Juan, Canónigo.

GACETILLA

A la primera hora de la madrugada de ayer, pasó á mejor vida Sor Juana Florez Subirats, religiosa del Convento de Santa Clara de esta ciudad. Contaba la difunta sesenta y tres años de edad y cuarenta y dos de religiosa. Después de haber edificado á la Comunidad con el ejemplo de sus virtudes, particularmente de la humildad, pues siempre rehusó desempeñar algún cargo de mando, Dios acrecentó sus méritos con una penosa enfermedad, cuyos sufrimientos supo padecer con entera conformidad con la voluntad divina y sin demostrar el más mínimo decaimiento de espíritu. Su devoción á Sag. José era en

ella extraordinaria y como sintiera que se le aproximaba la muerte, deseaba vivamente morir dentro la octava de su Santo predilecto, satisfaciendo el cielo, en parte, los deseos de esa alma volando á las mansiones de la gloria, como piadosamente podemos creer, en el mes consagrado al culto del excelso Patriarca de la Sagrada Familia.

En cumplimiento de tradicional costumbre, pasó procesionalmente la residencia de la Catedral á la iglesia de Santa Clara, cantando solemne responso ante el cadáver de dicha religiosa.

Enviamos nuestro sentido pésame á la Rvda. Comunidad á la que pertenecía la finada, é igualmente la hacemos extensiva á sus parientes rogando á nuestros lectores que se acuerden de ella en sus oraciones.

R. I. P.

Al vivo celo del muy digno Sr. Ecónomo de la Parroquia de la Catedral, Rdo. Sr. Pons, debemos el que vaya tomando notable incremento entre las familias piadosas de esta Ciudad, el Apostolado de familias cristianas, ó Visita mensual domiciliaria de la Sagrada Familia. Todo cuanto contribuya—como la institución que nos ocupa—á restituir al hogar doméstico el espíritu de piedad que lo informaba, y que en mal hora tratan de ahuyentar las modernas costumbres, ha de merecer singularísimo interés á los verdaderos católicos, ya que la familia es la base de la sociedad, que anhelamos todos convertir á Dios, fuente de grandeza y de paz.

El sábado último, al toque de *Angelus*, se dió principio, en la iglesia de Sta. Clara, al septenario doloroso de Nuestra Señora, con sermón todos los días, predicando el Rvdo. Sr. D. José Hernandez, Pbro., Catedrático del Seminario.

Todos los domingos y fiestas de la presente cuaresma, en la iglesia de San Agustín, ha predicado, por la tarde, ante numeroso concurso de fieles, el Rvdo. señor D. José Gomila, Pbro. Catedrático del Seminario. Dicho señor, aprovechando las presentes vacaciones escolares de este Seminario, salió ayer para Alayor, su pueblo natal.

Estos días se está terminando el hermoso Monumento que, renovado y perfeccionado por el inteligente carpintero Sr. don José Benjamí, debe colocarse la semana próxima en esta Santa Iglesia Catedral.

El domingo último por la mañana llegaron á esta Ciudad los *teams* del Circulo de *sports* de Mahón con el objeto de jugar una partida de Foot-ball con los *teams* del Colegio Salesiano de esta Ciudad. Por la tarde ante un numeroso público, desde las cuatro hasta las cinco y media, jugaron en esta Plaza del Borne, saliendo victoriosos los Mahoneses.

En la imposibilidad de despedirse personalmente, como lo haría con sumo gusto; el ciego Sr. D. Arturo Ferreres, nos su-

plica hagamos público su agradecimiento inmenso hacia todas aquellas caritativas personas que han contribuido con su óbolo a pagar los gastos de su viaje de regreso a Valencia.

Estos días se procede, por los peones de este Ayuntamiento, al arreglo de las calles de Artrux y Dormitorio.

Según noticias recibidas de Alcuñia, nos hemos informado de que falleció el viernes de la pasada semana en esa Ciudad, nuestro amigo y suscriptor Sr. D. Pablo Domenech Darder.

Fue el finado, ejemplar esposo y padre, ferviente católico y dignísimo caballero, sintiendo los que tuvimos la dicha de conocerle, el vacío que deja en nuestro corazón y que tan difícil será llenar.

De todas veras rogamos a Dios nuestro Señor por su alma, y nos agregamos al justo dolor de su Sra. Viuda e hijas, mientras recomendamos a nuestros suscriptores una oración por el finado, que sin duda habrá merecido del Altísimo el galardón del justo.

R. I. P.

Según dicen, uno de estos días pasados, en Ferrerías, murió quemada una anciana. Publicaremos más detalles.

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado el día 20 del corriente mes, resultó premiado con 500 pesetas el billete número 1835, despachado en esta Administración de Loterías.

En dicha Administración, Plaza de la Libertad, se despachan décimos del próximo sorteo extraordinario que debe celebrarse el día 10 de Abril.

El martes último falleció en Mahón, a la avanzada edad de 79 años, el virtuoso sacerdote Rvdo. Sr. D. Juan Riola y Vanrell, Pbro., Beneficiado de la parroquial iglesia de Santa María de aquella Ciudad. Su entierro tuvo lugar a las cinco de la tarde del día siguiente al que asistieron casi todos los Sres. Sacerdotes residentes en Mahón.

A nuestros lectores les suplicamos una oración por el eterno descanso del alma del Sr. Riola. R. I. P.

En el vapor correo directo salió el martes para Barcelona y Nápoles, para asistir al undécimo Congreso internacional de Oftalmología, que debe celebrarse en esta última Ciudad, el médico oculista de Mahón D. Lorenzo Pons y Marqués.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 29.—9'45

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva respecto a la construcción de la Gran Vía de Madrid, ha declarado que está para terminar el plazo

señalado para que el concesionario comience las obras.

Ha añadido que el concesionario estaba trabajando en la constitución de capital y que ignoraba si habían surgido dificultades y que en caso de que aquel abandonara sus derechos, inmediatamente se haría otro concurso. Terminó diciendo que el Gobierno está decidido a que la Gran Vía se haga, pues es una reforma urgente para Madrid.

Palma, 29.—10'00

Sevilla.—D. Alfonso ha visitado el estudio del pintor D. Gonzado Bilbao, quedando muy complacido.

Después se dirigió al prado de San Sebastian, donde vió los terrenos en que se celebrará la Misa de campaña y la revista militar.

Por último estuvo en la Audiencia y en la Maestranza de Sevilla. Se enteró minuciosamente del estado económico de ésta Orden.

Palma, 29.—10'50

Barcelona.—Ayer tarde se efectuó en esta capital una manifestación contra la política del Gobierno, recorrió las calles más céntricas de la población y no obstante ser día festivo se vió muy desanimada.

Palma, 29.—11'20

Bilbao.—También se ha celebrado una manifestación de los elementos de la izquierda contra el Gobierno, igual a las celebradas en Madrid y Barcelona que ha sido de poca importancia.

Palma, 29.—11'50

Madrid.—La manifestación contra el Gobierno del Sr. Maura organizada por el Senador republicano Sr. Sol y Ortega, ha sido verdaderamente imponente recorrió las principales vías de Madrid, engrosándose el número de manifestantes cada vez más. Es difícil decir el número de manifestantes.

El senador Sol y Ortega pronunció un fogoso discurso combatiendo la política que sigue el Sr. Maura; y dijo «El señor Maura me ha dicho que si le demostraba la quinta parte del pueblo de Madrid, dimitiría enseguida, creo añadió, que está bien demostrada y que por tanto espera que el Gobierno dimitirá».

Palma, 29.—12'00

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura recibe constantemente telegramas de adhesión de toda España.

El Sr. Sol y Ortega también ha recibido un número considerable de despachos de protesta contra el Gobierno.

Palma, 29.—12'50

Madrid.—Un grupo de unas cincuenta personas se apostó frente al domicilio del

Sr. Maura, dando alguno de ellos varios gritos subversivos.

La policía los disolvió enseguida.

Palma, 29.—13'10

Madrid.—A las 10 y 10 minutos de la mañana de ayer llegaron a esta Corte S.S. M.M. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

En el mismo tren también llegaron el Príncipe de Asturias D. Alfonso y su hermanito el Infante D. Jaime. Esperábanles en el andén el gobierno y comisiones oficiales.

S. M. D. Alfonso marchará uno de estos días a San Sebastian.

Palma, 29.—14'00

Madrid.—La Princesa Beatriz de Battemberg madre de S. M. la Reina Victoria regresará a esta capital dentro de dos ó tres días.

Palma, 29.—15'00

Madrid.—Se asegura que dentro de pocos días celebrarán una entrevista en Biarritz S. S. M. M. los reyes D. Alfonso XIII y D. Eduardo VII de Inglaterra.

Palma, 30.—9'40

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura ha invitado al jefe de los demócratas general Lopez Dominguez a que señale las modificaciones que considera indispensables dicho Sr. Lopez en el proyecto de ley de administración local.

Palma, 30.—9'50

Madrid.—S. M. el Rey D. Alfonso ha estado hablando unas cuatro horas con el Presidente del Consejo Sr. Maura. Ignórase qué asunto ha sido el objeto de esta conversación.

Se cree que trataron de los asuntos de que se ocupará D. Alfonso en la entrevista que celebrará con el rey de Inglaterra D. Eduardo VII en Biarritz.

CORRESPONSAL.

Banco de Ciudadela

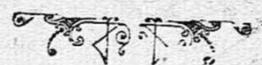
La Junta de Gobierno de este BANCO en cumplimiento a lo acordado en sesión de hoy convoca Junta General ordinaria de señores Accionistas, para el día 14 de Abril próximo, a las diez y siete del mismo día y en el local que ocupan las oficinas del mismo BANCO para dar cuenta del resultado de las operaciones de su último ejercicio que cerrará en el día 31 del corriente mes.

Ciudadela, 29 Marzo de 1909.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno

El Vocal Secretario,

JOAQUÍN COMELLA.



ANUNCIOS

DON VICENTE TORRES Y TUR,
ADMINISTRADOR SUBALTERNO DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DEL PARTIDO DE MENORCA.

Hago saber: Que los censatarios del Estado que tengan satisfechas las pensiones anteriores, podrán solventar la corriente, en esta Administración, Negrete, 23, desde el día 25 del actual hasta el último del mes de Marzo próximo venidero, sin recargos; y transcurrido dicho día se decretará la vía de apremio contra los morosos.

Al propio tiempo y a fin de dar más facilidades y evitar a la vez se repitan ciertos abusos, podrán los censatarios que lo deseen, solicitar la redención por conducto del que suscribe sin necesidad de adelantar cantidad alguna, cuyo importe pagarán al serles entregada la carta de pago expedida por la Administración de Hacienda de la provincia.

Ciudadela, 18 Febrero 1909.

El Administrador Subalterno,
VICENTE TORRES Y TUR.

PARA ALQUILAR

Lo está la espaciosa casa núm. 8 de la calle del Notario Quintana.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

Está para alquilar

Una casa habitación calle de San Cristóbal núm. 12.

También se vende un solar calle de Isabel II.

Informes: en esta imprenta.

MISCELANEA

Ó SEA

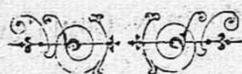
Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

D. FRANCISCO CALAFAT. PBR.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo; en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.



REAL PUBLICO!!

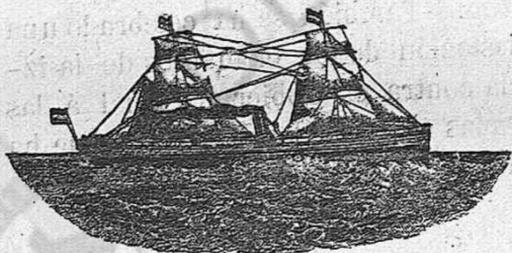
¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?
Probad la patente de invención con pisos de goma

Solidez á prueba	Duración á prueba
Comodidad á prueba	Higiénico á prueba
Desaparición de formitades á prueba	Desaparición de callos y ojos de gallo á prueba

Calzado con pisos de goma y nada mas Probarlo y se convencerán

Á PRUEBA

GARANTIZADO



AGENCIA

LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGDEBOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz

Frente á la estatua de Colón

BARCELONA

SUCURSAL:

Vía Masaguer, 29, Sabadell

PASAJES PARA

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para mas informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

SALIDAS DE LOS VAPORES DE BARCELONA

Marzo, 31. — Vapor «Princesa Mafalda», de la Compañía Italiana con 15 días de navegación.

Abril, 2. — Vapor «Ré Victorio», de la Compañía Italiana con 15 días de navegación.

Abril, 3. — Vapor «León XIII», de la Compañía Española, con 18 días de navegación.

Abril, 9. — Vapor «Brasile», de la Compañía Italiana, con 16 días de navegación.

Abril, 12. — Vapor «Cadiz», de la Compañía Española, con 18 días de navegación.

Abril, 12. — Vapor «Plata», de la Compañía Francesa con 15 días de navegación.

Linea Cuba, Habana y Mexico

Marzo, 26. — Vapor «Montserrat», de la Compañía Española con 18 días de navegación.

Marzo, 31. — Vapor «Miguel Gallart», de la Compañía Española, con 22 días de navegación.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse á las **HERMANAS de la CARIDAD**, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, Paris.
Depósito GENERAL EN ESPAÑA: **MIJOS de VIDAL y RIBAS**, Barcelona, y todas las Farmacias.

ASMA
LICOR ANTIASMÁTICO
y **GOTAS CALMANTES**
DEL **Doctor KLEIN**
El LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
1909.